

CÓRDOBA, 13 AGO 2019

VISTO:

La propuesta gestionada por la Secretaría de Extensión y el Programa de Género de la FCC para la presentación del libro “Qué sea ley” y el taller de escritura feminista.

Y CONSIDERANDO:


Que la Facultad de Ciencias de la Comunicación promueve actividades vinculadas a temáticas de incidencia social como la discusión sobre el aborto legal y gratuito, a través de la Secretaría de Extensión y del programa de Género implementado recientemente en la Facultad a través de Resolución del HCD 243/19;

Que Florencia Alcaraz se desempeña como periodista, codirige el portal de noticias feminista LATFEM e integra el colectivo “Niunamenos” por lo que su visita implica un aporte para la comunidad de la Facultad que puede participar en la actividad;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
MGTER MARIELA PARISI
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar la Jornada de presentación del libro “Qué sea ley, la lucha de los feminismos en Argentina por el aborto legal” y la realización del taller “¿Cómo construir una



Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar
comunicacion@fcc.unc.edu.ar

escritura feminista desde el periodismo para el 99 por ciento?" a cargo de Florencia Alcaraz DNI 31659694 en la Facultad de Ciencias de la Comunicación el 23 de agosto de 2019.

Artículo 2º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese a los interesados y archívese.

RESOLUCIÓN FCC N° 746



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar
comunicacion@fcc.unc.edu.ar